

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 012 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **107**

Fecha: 05/07/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2010 00100	Ordinario	FIDUCIARIA CAFETERA S.A. FIDUCAFE	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	Auto suspende proceso Con fundamento en el art. 170 numeral 3 del C.P.C., se decreta la suspensión del proceso hasta el 1º de julio de 2023.	01/07/2022	1
11001 31 03 012 2021 00414	Ejecutivo Singular	INGENIEROS G F SAS	LUZ YOLANDA MORALES RAMOS en representacion de FRANCISCO JOSE GARCIA MORALES	Auto reconoce personería Reconoce personería en cumplimiento de auto, se tiene por notificado por conducta concluyente conforme al 301. Toma nota de recurso y lo decide por auto de esta fecha.	01/07/2022	1
11001 31 03 012 2021 00414	Ejecutivo Singular	INGENIEROS G F SAS	LUZ YOLANDA MORALES RAMOS en representacion de FRANCISCO JOSE GARCIA MORALES	Auto decide recurso Decide recurso, revoca auto y niega mandamiento.	01/07/2022	1
11001 31 03 012 2021 00517	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD DDG INGENIERIA SAS	CONSORCIO TADEO CALDAS Y OTROS	Auto Acepta Desestimiento o Recurso Acepta desistimiento de recurso de apelación	01/07/2022	1
11001 31 03 012 2021 00668	Ejecutivo Singular	CONDominio CAMPESTRE EL CORTIJO PH	SERVICIOS Y SISTEMAS DE ARCHIVOS E IMAGENES SIA SAS Y OTRO	Auto pone en conocimiento Agrega a los autos, se tiene por notificado conforme al decreto 806 el 24 de febrero de 2022. Previo reconocer ajuste a la ley 2213 y/o haga presentación personal.	01/07/2022	1
11001 31 03 012 2021 00668	Ejecutivo Singular	CONDominio CAMPESTRE EL CORTIJO PH	SERVICIOS Y SISTEMAS DE ARCHIVOS E IMAGENES SIA SAS Y OTRO	Agreguese a autos Agrega a los autos y en conocimiento	01/07/2022	1
11001 31 03 012 2022 00225	Verbal	HOSPITAL MARIA INMACULADA DE FLORENCIA	ADRES ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por falta de jurisdicción por la naturaleza del asunto, se ordena remitir al Juzgado Administrativo.	01/07/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 1999 01898	Ejecutivo	E.A.A.B.	CLUB LOS LAGARTOS	Auto Cúmplase ordena Conversión Dineros	01/07/2022	1
11001 31 03 012 2015 00436	Ejecutivo	ESTHER GILMA VARGAS	WILLIAM ALBERTO OTERO	Auto Cúmplase ordena Conversión Dineros	01/07/2022	1
11001 31 03 012 2018 00048	Ejecutivo	BANCOLOMBIA SA	CIRO ALFONSO SIERRA Y OTRO	Auto Cúmplase ordena Conversión Dineros	01/07/2022	1
11001 31 03 012 2018 00254	Ejecutivo	BANCO DE OCCIDENTE	FRUVERCAN SAS Y OTROS	Auto Cúmplase ordena Conversión Dineros	01/07/2022	1
11001 31 03 012 2019 00222	Ejecutivo	BANCO DE OCCIDENTE	FOMAC SAS Y OTRO	Auto Cúmplase ordena Conversión Dineros	01/07/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/07/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN

SECRETARIO